





# PUBLICA TU LIBRO 20 23

## La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua Convoca a publicar un libro

**Objetivo:** Fomentar la producción editorial en la universidad, a través de la publicación y difusión de la cultura pedagógica en medios impresos y/o digitales.

El periodo de recepción de los textos será a partir de la publicación de la presente convocatoria al 30 de junio de 2023. Enviar el archivo completo en formato *word* al email editorial@upnech.edu.mx.

## **BASES**

- 1. Deberán ser materiales originales e inéditos. Además de manifestar por escrito que el texto no ha sido publicado en ningún medio impreso o en cualquier otro soporte. La obra no deberá estar participando en otras convocatorias, ni estén comprometidos con otros fondos editoriales.
- 2. Los autores se comprometen a presentar por escrito el documento donde los autores, coautores y/o coordinadores que acepten su publicación.
- 3. La extensión de los textos será mayor a 80 cuartillas y menor a 300 cuartillas. Se establece como cuartilla la hoja tamaño carta escrita por una sola cara a doble espacio, en tipografía *Times New Roman* de 11 puntos) incluyendo, gráficos y tablas originales, notas y referencias.
- 4. Incluir un resumen y descripción que contenga el principal aporte académico, el alcance y a quien va dirigida la publicación.
- 5. Los trabajos deberán enviarse completos (texto, imágenes, figuras, gráficas, fotografías, entre otros). Con una redacción clara y cuidado en la jerarquización de los títulos, subtítulos, así como en el orden de las ideas y evitar la repetición innecesaria de éstas.
- 6. Se aceptan contribuciones de textos producidos en periodos sabáticos con formato de libro.
- 7. En el caso de textos de divulgación científica, derivados de productos de investigación, memorias y/o tesis, presentarse en formato de libro, modificando la estructura de los trabajos en aspectos técnicos

- y metodológicos (título, autor(es), resumen, problema, justificación, objetivos, método, resultado y referencias).
- 8. En el caso de traducciones, el solicitante enviará además la autorización por escrito del titular de los derechos patrimoniales de la obra.
- 9. La carátula del trabajo deberá incluir, además de una propuesta de título, el nombre completo del autor, compilador y/o coordinador.
- 10. El título de la obra deberá contener como máximo 12 palabras.
- 11. En el interior de la obra, tanto los títulos y subtítulos, deberán tener una extensión máxima de ocho palabras. Se deberá proporcionar una síntesis de la obra para incluirse en la contraportada, con extensión máxima de 150 palabras, en archivos independientes (en impreso y digital).
- 12. Deberán identificarse las partes que lo conforman (agradecimientos, índice, introducción, prólogo, capítulos, referencias, anexos, entre otros).
- 13. Los textos aceptados firmarán un convenio editorial con UPNECH.
- 14. Las contribuciones recibidas se someterán al proceso de dictaminación por pares académicos correspondiente. La entrega de dictámenes a los participantes será el 31 de agosto 2023.
- **15.** Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial.
- 16. Mayores informes: editorial@upnech.edu.mx

### **Atentamente**

### **EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

Pedro Rubio Molina RECTOR

Chihuahua, Chih. Marzo de 2023

